

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS. CALLE QUEVEDO, 7

TELÉFONO, 2972

REVISTA PEDAGÓGICA

ESPAÑA

La Pedagogía en las Universidades.—

Por una reciente disposición se autoriza a los Claustros de las Universidades, donde exista Facultad de Filosofía y Letras, para establecer las enseñanzas de Pedagogía e Historia de la Pedagogía, de lección alterna y estudio voluntario, en las mismas condiciones que los demás estudios de la Facultad.

En todos los países cultos se explica la Pedagogía en las Universidades. En las once Universidades españolas no había cátedra de Pedagogía, si no en la Universidad de Madrid. De aplaudir es la creación de cátedras en las demás Universidades, aunque la creación se haga con demasiada timidez.

De las Universidades sale el profesorado para la mayor parte de los centros de enseñanza, y, sin embargo, esos Maestros que aleccionan a la juventud española en las verdades de la ciencia, no estudiaban o por lo menos no se les exigía hasta ahora el estudio de la manera de enseñarla.

Disculpable es en cierto modo que al abogado que va a dedicarse a defender pleitos no se le exijan conocimientos pedagógicos; pero no lo será ciertamente que deje de exigirse la aprobación de un curso por lo menos de Pedagogía a todo el que solicite tomar parte en oposiciones a cátedras. No creemos que sea menos interesante el estudio de la Pedagogía para un Profesor de Instituto que lo es para un Maestro de Escuela primaria.

Celebramos, pues, la disposición del se-

ñor Aparicio, y celebramos que ella contribuya a despertar la afición de los estudios pedagógicos en España, hoy un tanto abandonados, para que nuestra producción científica no desmerezca de la de las demás naciones y sean más copiosos los frutos de nuestras enseñanzas superiores.

PORTUGAL

Estado de la enseñanza.—En Portugal se habla mucho del analfabetismo o «iletrismo», como allí se dice, pero se hace muy poco para combatirlo, a pesar de acusar un porcentaje de 70 por 100, sin igual en los demás pueblos de Europa.

En la «Revista Escolar», de Elvás, leemos un hermoso artículo donde se hace el siguiente paralelo entre los países cultos de Europa y Portugal.

Allí, se dice, desde la majestuosa imponencia que ofrecen los edificios escolares hasta la competencia inteligentemente seleccionada y formada con el sentimiento de responsabilidades y compenetración de deberes de las clases profesional e inspectoral; desde la organización racional y consciente de los programas y de los horarios hasta el profundo espíritu pedagógico y educativo que preside a todos los motivos, a todos los actos, todo absolutamente todo, denota cariño sentido por la Escuela, cariño purificador donde se funden las generaciones en las tiernas criaturas, que son la levadura de los pueblos, el germen de las sociedades, el fomento de la futura Humanidad.

En Portugal, en cambio, las Escuelas son pudrideros lóbregos, inmundos, sin aire y sin luz; el mobiliario y material didáctico no existe sino de nombre; los programas, congestionadísimos y fuera de las posibilidades mentales de los niños, sufren una mutabilidad eólica, no dando tiempo para asentar ideas y no sabiendo en qué sentido ha de orientarse la enseñanza.

Los Maestros, en medio de esta desalentadora baraúnda, por las dificultísimas condiciones del trabajo, son invadidos del desánimo unos e influenciados otros por el espíritu de la época en que vivimos, y que es toda de materialismo brutal; y así dejan muchos de cumplir su nobilísima misión, el sacerdocio sublime a que son llamados, sin que deje de haber excepciones felices de Maestros que se dedican con alma y vida al mejoramiento social por medio de la educación de la infancia.

ESTADOS UNIDOS

Arte de hacer libros de recortes.—De los Estados Unidos viene la moda de hacer libros o cuadernos de recortes que tanto agradan a los niños, en beneficio de la educación. A ello se presta grandemente nuestra época, en que tanto abundan los periódicos ilustrados.

Sin duda que es una ocupación para los niños tan agradable como útil. Y es más que probable que quien se acostumbre a hacer ahora un libro por puro pasatiempo lo haga más tarde de veras.

Debe empezarse por tener los recortes, sean literarios o de estampas, bien ordenados y dispuestos; después no hay más que pegar y escribir por debajo los títulos u observaciones pertinentes.

Para realizar un empeño no se necesita más que la primera materia bien escogida, y después un cuaderno, tijeras, goma o engrudo y paciencia. Pero hay sobre todo esto una cosa muy interesante y difícil de adquirir: el buen gusto en la presentación.

No conviene cortar y pegar a troche y moche; se corta sólo lo bueno; se pega lo que merezca conservarse. Tampoco se han de confundir los asuntos en un mismo libro, sino que conviene clasificarlos y disponerlos en libros o cuadernos varios.

Pueden hacerse libros de recortes de autores, recogiendo trozos selectos de prosa y verso, que de algún modo nos im-

presionen o que en ciertas ocasiones puedan sernos útiles.

En estos libros caben biografías, listas de obras del mismo autor, retratos, vistas de las casas donde han vivido, anécdotas de su vida, costumbres, genialidades, etc.

Libro fácil de disponer es el de chistes, por la brevedad del espacio y no requerir apenas otra explicación. El mérito es mayor cuando son chistes ilustrados.

Pero aquí entran también chascarrillos, anécdotas, historietas, epigramas, refranes: todo lo que acusa ingeniosidad y produce honesta risa.

Muchas niñas se complacen haciendo para sus mamás un libro de recetas, recortadas de periódicos y revistas ilustradas, donde se publican anuncios de guisos y modos de prepararlos.

Libro de grandes hombres, tal vez el más fácil de formar, aunque hay el riesgo de meter muchos pigmeos entre los grandes.

En este libro se ponen los retratos de jefes de Estado, inventores, grandes artistas, hombres de ciencia, con sus nombres y ligeros datos biográficos cuando puedan procurarse.

En algunas Escuelas sue'le hacerse entre los niños de una sección el libro del año, dividido en doce meses, y dedicando las páginas de cada mes a un objeto determinado. Así:

En enero se pegan cuadros que representan paisajes nevados, trineos, niños envueltos en pieles y mantas, esquimales y páginas o trozos referentes a semejantes asuntos.

En febrero, vistas de carnaval, disfraces de niños, etc.

En marzo, animales, cometas de papel, molinos de viento, trozos amenos en prosa y verso referentes a cosas de este mes.

En abril, paisajes con flores, árboles floridos, escenas de Semana Santa.

En mayo, vistas de pájaros y flores, siega de henos, cuentos de mariposas, etc.

En junio, descripción de juegos infantiles, versos sobre asuntos de campo.

En julio, escenas de siega y trilla, baños y excursiones campestres.

En agosto, escenas y cuentos de vacaciones.

En septiembre, vistas de frutos, trozos de idilios y versos pastoriles.

En octubre, escenas y datos sobre recolección de la uva y de las patatas, siembras de cereales, etc.

En noviembre, vistas de cementerios, cuentos de nueces y castañas.

En diciembre, los cuadros y cuentos de Nochebuena que tanto deleitan a los niños.

No cabe duda que estas ocupaciones son muy agradables e instructivas, que despiertan en los niños la atención, la observación y el gusto, apartándolos a la vez de otras diversiones nocivas y peligrosas.

En los mismos recreos escolares pueden tener cabida estas ocupaciones, que entrañan un fin utilitario sin que pierdan la categoría de juegos.

ALEMANIA

Los niños como cultivadores.—Leemos en «El Heraldo de Hamburgo»:

«Durante los años de la escasez de comestibles, el cultivo de los huertos era de gran importancia para la población de las ciudades. Para innumerables familias, los productos de su propia cosecha constituían una asistencia en ese tiempo, y ahora significan una disminución esencial de los gastos caseros. Sólo los puntos de vista económicos bastan para hacer prosperar enérgicamente el cultivo de las huertas. Ante todo, la admisión de la mocedad al cultivo es una tarea que hasta ahora no fué objeto de gran atención. Los niños de la ciudad estiman mucho el juego y los deportes al aire libre, pero también el trabajo en los jardines y campos sería de gran provecho para su salud.

En Essen, hace algunos años, fué establecida la «Unión de Krupp para el cultivo de huertos», de cuya actividad referimos lo siguiente:

La Unión dispone de un huerto de enseñanza que ocupa un espacio de 10.000 metros cuadrados, y está situado en medio de una colonia de huertos. El terreno es de buena calidad y se han plantado solamente las hortalizas más importantes. Existen: árboles frutales de alto tronco, enanos y de espaldera, arbustos de bayas, cuadros de flores y rosas, cuadros para la crianza de frutales y rosas, semilleros, campos; además, un cuarto de enseñanza, un lugar para los utensilios y un acueducto. El cultivo de las diferentes plantas se efectúa en cuatro campos. El primero contiene las berzas, el segundo las zanahorias, el tercero las patatas y el cuarto las demás legumbres: 75 niños de ambos sexos en la edad de catorce a diez y siete años son ocupados allí. Cada niño

ha de cultivar 130 metros cuadrados, y además un árbol frutal de alto tronco, dos enanos y dos de espaldera, ocho arbustos de bayas, cinco ruibarbos y un cuadro para flores.

Un hortelano enseña y dirige a la vez los trabajos. La instrucción y los trabajos se verifican en cuatro días laborables en verano, pero los participantes pueden elegir los días para ejercitar también otras actividades. El viernes de cada semana tiene lugar una entrevista, y todos los participantes han de tomar parte en ella. Allí se habla de nuevos trabajos y de las faltas cometidas, y los trabajos próximos son dictados a diario. De cuando en cuando, en la clase de enseñanza son pronunciados discursos sobre la vegetación, los animales nocivos y las enfermedades. Generalmente, la instrucción es ejecutada prácticamente. No hay trabajo común; cada niño cultiva sus cuadros propios, frutales y plantaciones. Estercola, cava, planta, siembra y cosecha. Por este método, los participantes son introducidos pronto en la vida y la vegetación de las plantas de jardín. La participación a esta instrucción es voluntaria y dura de uno a dos años. A pesar de la libertad mencionada, cada discípulo ha de someterse al reglamento, que le obliga a la disciplina, activo trabajo y asistencia regular. Los honorarios ascienden a cinco marcos al año, mientras que han de pagar diez marcos por semillas, abono, plantones y utensilios que entrega la Unión. Propiedad del discípulo son todos los productos que obtiene durante el verano, lo cual contribuye a excitar su aplicación y su ambición. Al fin de año se gratifica a los niños más activos con libros de jardinería.

Los éxitos alcanzados son en extremo satisfactorios, y se puede ser convencido que esta organización ganará muchos adherentes. También se enseña a los niños el cultivo de las plantas en tiestos como geranios, fucsias, tilos de aposento, etc., particularmente en días lluviosos.

En presencia de los padres y la dirección de la Unión se verifica al fin del año de trabajo, a mediados de octubre, una fiesta de la cosecha, unida con una exposición de los productos de jardín cultivados por los niños y una distribución de certificados y premios.

Ciertamente, este trabajo al aire libre cooperará mucho a la curación de nuestros niños, ahora el único tesoro sobre el cual Alemania aun puede disponer.»

Inspección de Primera enseñanza

La del alba sería...

IX

Una Comisión nos visita. Son vecinos de la aldea R, que llegan hasta nosotros después de un paseo largo, alimentado por una ilusión muy hermosa y muy infantil. «Venimos — nos dicen, sombrero en mano— a pedirle una Escuela. Se juntan allí unos treinta «guachos», y nosotros, como padres de familia, le agradeceríamos mucho que nos enviara un Maestro.»

La situación nuestra ante esta solicitud es de pie falso para sostener la creencia de la autoridad que nos suponen. Y el rato ha sido amargo, pues en aquellos hombres de un fondo bueno y labrados por el sol, hay una sed inmensa de saber que nosotros no podemos aplacar. «Queremos una Escuela», dicen a un Inspector, y el Inspector ha de recordar los trámites de un expediente que ha de arrancar del movimiento generoso de un Ayuntamiento, aquí en este caso obstinado en la negativa. Y el Inspector, vista el ansia que surge del corazón del pueblo, dará a la petición la espalda, porque no está en sus solas atribuciones poner una luminaria más, aunque la voz de la necesidad sea categórica.

Allá la aldea de R, perdida y privada de los beneficios de la instrucción; allá la aldea que responde a los tributos que son sostén del Estado, y que no disfruta, en cambio, de la amorosa concesión de una Escuela con el encargo de cambiar las rusticidades en dulzuras y de sustituir la ignorancia por una llamarada de las letras. La aldea, uncida al carro del desaire, vivirá sin las expansiones de la cultura, que son un goce de orden superior; y vivirá así no sabemos si por la enemiga que se guarda a la cuerda rebeldía de un censo electoral de poca monta.

Unos hombres enteros nos han hablado invocando el cariño a sus hijos; unos hombres, con el sello de haber nacido para el trabajo, nos han mostrado con sus intimidades la diafanidad de la sencillez, y... una esperanza en nosotros que no pagaremos más que con la correspondencia de este lamento en su favor.

Para la nobleza de unos campesinos que solicitan una antorcha, se produce de este modo un desengaño; para los que cabalgando en la confianza nos buscaron, queda la demostración de que la mano amiga es débil. «Vosotros—se les dice— sujetos a las tristezas del destierro, sabréis que hay nación cuando vayan a embargaros los frutos de vuestro sudor y a robaros el hijo para vestirlo de militar; vosotros, sin remedio, víctimas de la política menuda, a ésta seguiréis rendidos, que sois todavía la gleba.

Aún el tiempo no concede a nuestras aldeas la risa de un edificio que, pujante, explique, un amparo y una bendición, que a paso lento corre el beneficio por el solar español...; aún el tiempo retarda la acometida del amor para todos, y esta clase de amor, cuando se transporta a los apartados rincones, ya habréis visto que toma asiento donde toda incomodidad lo pone feo.

Los vecinos de R tornaron a su caserío llevándose la espina de una imposibilidad para su pretensión. Un sol recio había levantado nubes que tomaron el gris de una tormenta, para descargar al rato una granizada que asoló los campos. También, también arriba se decretaba que la aldea careciera de pan. Solamente, de seguro, andaría sobrada de una cosa: de lágrimas. De lágrimas, porque para conseguirlas no hace falta instruir expediente.

J. SALVADOR ARTIGA

Albacete.



14 JULIO.—R. O.—Disponiendo que D. José María Xandrich pase a ocupar el número 51 del Escalafón de Inspectores; D. Antonio Juan Onieva el 75; D. Luis Soto y Menor el 100; D. Ricardo Soler el 150; doña Teresa Izquierdo el número 155, y D. Antonio Michavila el 178; continuando todos ellos, excepto D. Luis Soto Menor, percibiendo el sueldo que ahora disfrutaban; y que el referido D. Luis Soto Menor Inspector de Primera enseñanza de la provincia de Lugo, pase a percibir la electividad del sueldo anual de 8.000 pesetas.— (Gaceta 3 agosto)

EN FAVOR DE LOS QUINQUENIOS

VOTO DE CALIDAD

Nuestro apreciable colega de Madrid «Boletín Escolar», después de hablar de las luchas de los Maestros por la totalidad de las aspiraciones y las más tristes si cabe que se resuelven en una especie de contienda civil donde pugnan derechos y deberes contradictorios que separan unos de otros a los compañeros, dice:

«Venga la organización de los ascensos por quinquenios, como piden algunos; venga lo que venga, pero venga otra cosa distinta, absoluta y completamente distinta de este Escalafón absurdo, de pesadilla disparatada e inadmisible, que está agotando las energías del Magisterio en una lucha estéril.»

OTRO VOTO

Don Severiano Campo firma, en el número 6.052 de **El Magisterio Español**, un razonado artículo sobre las ventajas del ascenso por quinquenios, que suscribimos en todas sus partes.

Por la nuestra, nos permitimos rogar a dicho señor y a los periódicos profesionales, puesto que se trata de una idea que, llevada a la realidad, sería tan beneficiosa al Magisterio, evitando los numerosos pleitos que el Escalafón ha originado, abran una encuesta entre los Maestros de las distintas categorías, formulando un cuestionario, cuyo interrogatorio pudiera ser parecido al siguiente:

Nombre y apellidos. Categoría. Años de servicios. ¿Cuántas veces ha reclamado contra el Escalafón? ¿Ha sostenido o sostiene pleitos contra sus compañeros por tal motivo? ¿Atribuye usted al Escalafón todos o casi todos los pleitos y discusiones que reinan entre los Maestros? ¿Cuántas categorías del Escalafón juzga usted puede haber de diferencia entre todos los Maestros ingresados en un período de cinco años? ¿A qué categoría opina podrá llegar un Maestro ingresado por oposición en 1921, teniendo en cuenta que el primer Escalafón está integrado por compañeros jóvenes ingresados desde 1911 en adelante? ¿Entiende que en el Magisterio, por la naturaleza de su función, existe o debe existir la dependencia jerárquica de otros cuerpos, el ejército, por ejem-

plo? ¿De cuántas naciones sabe que paguen a los Maestros por Escalafón? ¿Entiende usted que haya algún otro medio de ascenso, fuera del Escalafón, por ejemplo, los quinquenios o aumento periódico, capaz de desterrar la costumbre de ojear las notas necrológicas de los periódicos profesionales? ¿A qué compañero propone usted para hacer un verdadero estudio y gestionar la implantación de los quinquenios?

Esta es nuestra opinión; y, puesto que la reforma, en el sentido del ascenso por quinquenios, puede ser principio de la compenetración y redención del Magisterio, damos nuestro voto en pro y la representación a D. Severiano Campo, a quien, como a los periódicos profesionales, estimulamos a continuar en esta campaña de tan vital trascendencia.

ALBINA VILLAMAÑAN

Cervatos (Santander), agosto de 1921.

LOS QUINQUENIOS Y LA UNIÓN

Desde estas mismas columnas he abogado varias veces por el establecimiento del sistema de quinquenios para los ascensos, considerando que, como afirman la Redacción de **El Magisterio Español** y el Sr. Campo, sería el medio mejor de llegar a la unión, puesto que la división de Escalafones engendró la lucha fratricida. Con eso, y con que se restablecieran las oposiciones restringidas para cuantos aún no llevamos cinco años de servicios, a fin de levantar el sambenito de la limitación decorosamente, estaríamos en camino de lograr más grandes ideales.

Opino que debieran computarse para los ascensos solamente los servicios prestados con plenitud de derechos; pero los desempeñados con limitación y los interinos, debieran servir para todos los efectos pasivos. El sueldo inicial debiera ser 3.000 pesetas (incluyendo la gratificación para adultos y adultas que debieran crearse) y 500 pesetas para todo el material de ambas clases. Los ascensos serían de mil pesetas cada cinco años, y así, por término medio, lograría un Maestro, si ingresaba joven, un sueldo de 10.000 pesetas a los sesenta años de edad. Una mejora importantísima sería el conseguir se autorizara la «excedencia voluntaria ilimitada», con carácter de en «comisión», y con derecho a conservar el número bis en la categoría, contando el tiempo de antigüedad para conseguir derechos pa-

sivos a todos los Maestros que la pretendieran, justificando que habían de seguir dedicándose a la enseñanza en establecimientos debidamente autorizados.

Estas excedencias se concederían sin sueldo, y con condición de que el excedente se comprometiera a entregar mensualmente al Habiilitado respectivo las cantidades correspondientes a su categoría para la formación del capital de pasivos.

¡Junta Directiva!, a unirse para la lucha, pues un insigne padrino nuestro, el Sr. Vincenti, me dice entre otras cosas... «que mientras ustedes no acuerden una fórmula aceptada por todos, no se conseguirá nada.» Depongamos hostiles aptitudes; olvidemos rancias preocupaciones, y laboremos en bien de todos.

JUSTO PUIG

IMPORTANTISIMO

Todas las cartas, periódicos, impresos etcétera, que se nos dirijan, deben traer esta dirección:

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

Apartado, 131, Madrid.

Sin añadir ni quitar nada.

Ecos del Magisterio

A los opositores del 15.—Real orden 8 de julio.—Se advierte a todos los compañeros interesados no toleren divisiones ni distinciones que comprometan el resultado final del litigio. La situación está bien definida por las Reales órdenes de 16 de diciembre del 18 y 16 de marzo del 20. Esta última, en su serie 3.^a, incluye a todos los de nuestra convocatoria sin distinción alguna; y los propios argumentos que se exhiben para revalidar la primera valen para la segunda, pues ambas causaron estado y para ambas corrió el plazo de impugnación contenciosa. Otra cosa sería de una ignorancia tan supina como insensata que podría acarrear una declaración de incompetencia y hasta una multa por temeridad manifiesta. Legalmente—y aquí está situado el problema—, no cabe litigar más que una cosa: la validez de las Reales órdenes de 16 de di-

ciembre del 18 y 16 de marzo del 20, derogadas por la de 8 de julio del 21.

Así está planteado el problema, y así hay que quererlo o dejarlo. Y conste que estoy al abrigo de esas impertinentes distinciones.

Son muchas las adhesiones recibidas, y esperamos que a la mayor brevedad todos los interesados manifiesten su intención para calcular la cantidad con que debemos contribuir. De acuerdo con los compañeros de Madrid, se formará una Comisión central que ordene la campaña y dé cima a nuestros propósitos.

A las compañeras que nos escriben, he de manifestar que también deben adherirse, pues su caso no puede ser otro que el nuestro en su día, debiendo recurrir juntos, si hay tiempo, o pedir la acumulación caso contrario. Esto economizará gastos.

O. MUÑOZ

Alhóndiga (Guadalajara).



Lo más práctico.—Súplicas, protestas, ataques, recursos, pleitos, labor parlamentaria, campañas periodísticas, presentación de álbumes, trabajo incesante de Asociaciones y Asambleas. Resultado nulo.

Hay que renunciar. Los jóvenes, los independientes, los que podemos prescindir del sueldo del Estado, renunciemos nuestros cargos en bien de los demás compañeros y a favor de la enseñanza misma.

Fuera de la enseñanza defenderemos al Maestro de la estúpida presión caciquil y emprenderemos una campaña a favor de las Escuelas, de los niños y de los Maestros con ánimo de ser escuchados por cuanto no trabajaremos por cuenta propia.

Mucho más patriótico será esto y mayor placer nos proporcionará que el continuar siendo testigos presenciales de cómo se estropea la salud de los niños en locales malsanos, enseñar sin medios y disfrutar un sueldo irrisorio.

No queramos compartir la responsabilidad que entraña el abandono en que se tiene la enseñanza primaria para no tener que avergonzarnos mañana de nuestra obra. Renunciemos.

PEDRO CLOT

Ger (Gerona).

Crónica General

Madrid: Los partes oficiales facilitados por el ministerio de la Guerra, dicen:

«Participa el jefe de Sanidad militar de Melilla al de la sección de dicho Cuerpo en el ministerio de la Guerra lo siguiente:

«Acaba de llegar al teniente médico Peña, herido cabeza casco de granada, menos grave, que manifiesta hermanos García Martínez murieron en la retirada entre Istum y Monte Arruit, y que en la posición estaban con el capitán médico Redonar y tenientes médicos Viegas, Robes y Andrade, ignorando la suerte que haya podido haberles. Hago indagaciones para saber paradero citados.

Manifiesta también que se practicaron en Arruit varias amputaciones, entre ellas la del teniente coronel Primo de Rivera, que falleció después, habiéndose servido para esto de los elementos de curación del consultorio de Monte Arruit, y con lo que cada Cuerpo pudo allegar del material sanitario que le quedaba. Agradeceré haga publicar estos datos como reclamación a falta de asistencia heridos de que algunos periódicos habían.»

«Participa el alto comisario que esta mañana parte de las fuerzas a las órdenes del comandante general marqués de Cavañanti establecieron una posición con batería en Sidi Amarán, importante colina que enlaza el zoco El Had con Ismeir y tierra con dichos puestos, por completo, la península de Tres Forcas; bate y tapona el Rio de Oro y constituye un excelente punto de apoyo para posibles avances en dirección a Beni-bu-Galar.

La operación, que ha resultado muy afortunada y brillante, se ha llevado a cabo por Sanjurjo, y compuesta por el regimiento de una fuerte columna mandada por el general Lúscar de la Princesa Tercio de extranjeros, cinco batallones, tres baterías ligeras, tres de montaña, dos compañías de ingenieros, intendencia y demás elementos auxiliares, que partiendo de Melilla por Idum, Ismeir, desplegó sobre la divisoria entre los barrancos de Aezmen e Imareften, y por otra mandada por el coronel Riquelme, y compuesta por un tabor de regulares de Ceuta, dos batallones, una compañía de ingenieros y elementos auxiliares que partiendo del zoco El Had, apoyados por las baterías ligeras allí establecidas, y combinadamente con la anterior ocupó Sidi Amarán, desplegando a vanguardia por la carretera de Melilla a Zazanen para constituir el ala izquierda del frente de combate.

El enemigo, que defendía con importantes núcleos nuestros objetivos, no esperando sin duda el empuje y decisión de los regulares de Ceuta y del Tercio de extranjeros, esperó a éstos, que llegaron con extraordinario ardor a sus líneas, trabándose en diversos

puntos empeñada lucha cuerpo a cuerpo, que determinó en esta primera fase del combate la completa derrota de los jarqueños, que abandonaron en nuestro poder muertos, armamentos y prisioneros, entre ellos algunos desertores que pertenecieron a nuestras fuerzas indígenas. Con la protección eficaz de nuestras baterías y el certero fuego del cañonero «Lauria», que batió de flanco el campo enemigo se llevaron normalmente a cabo los trabajos de fortificación; y luego de guarnecidas las nuevas posiciones, el resto de la fuerza emprendió la retirada sin ser hostilizados durante ésta por efecto del recio quebranto que aquel había sufrido en el avance de nuestras columnas.»

«Participa el alto comisario que efectuó una columna paseo militar a Idum e Ismeir, regresando sin novedad. En el zoco El Had se organizó una columna para agua y elementos para construir un aljibe en la posición de Isza, fue hostilizada por un grupo enemigo, que se retiró con bastantes bajas ante la eficacia del fuego de la artillería, corriéndose luego hacia Ismeir, que hostilizó, por lo que salvó el cañonero «Lauria» a batir al enemigo, que intentaba correrse por la costa. En estos movimientos de fuerzas no tuvimos baja alguna. Otra columna marchó a Sidi Hamid en protección de convoy, y acompañada de una batería de nueve centímetros, que quedó en la posición.»

Nuevos refuerzos:

Saló para Melilla un batallón del regimiento del Rey compuesto de cuatro compañías de fusileros y una de ametralladoras, con un total de 1.047 plazas. De Lugo, el segundo batallón del regimiento de Infantería de Zamora; le componen 1.100 hombres. En Málaga embarca el segundo escuadrón de Farnesio y tres compañías del regimiento de Ferrocarriles. De Cádiz, 255 soldados del regimiento de la Constitución. De Huelva, el batallón del regimiento de Soria. De Cartagena, una compañía del regimiento de la Princesa. De Granada, 47 artilleros del cuartel ligero y 175 infantes del regimiento de Córdoba. En Almería embarcan en el «Bellver» 80 soldados del regimiento de Sevilla, 15 del de la Corona y uno del de España; todas plazas de ametralladoras.

La suscripción abierta por la Reina ascendió a 64.250,65 pesetas.

Nuevas bajas:

Muertos: Capitán del regimiento de África B. Francisoc Asens; tenientes D. Miguel Morales, D. Manuel Anidés, D. Fernando Núñez y D. Nicolás Alderete, y soldado de Ceriñola José Jernabé.

Prisioneros en Alhucemas: Coronel Araujo, teniente coronel López Gómez, comandante Sanz Gracia, capitanes Rocha, Ozaeta, Sánchez Aparicio y Bascones; tenientes Zaragoza, Arjona y Padura; teniente médico Serrano; alférces González, Arizpendi, Ayuso y

Garaigarte; del regimiento de San Fernando, tenientes Gómez Moreno y Camacho; de la brigada disciplinaria, teniente Nuñez; de regimiento mixto de Artillería, capitán Álvarez y teniente Roca de Togores; y de la Comandancia de Artillería, teniente Sánchez Castaño, y de Intendencia, teniente Martín López.

Se han recibido noticias de la situación del general Navarro. Se halla en Alhucemas en poder de Abd-el-Krim, habiendo pedido que se le envíe un médico que salió hoy con un salvoconducto de Abd-el-Krim. El general Navarro tiene una herida de bala, con orificio de entrada y salida, en un muslo.

—El nuevo Gobierno ha celebrado dos Consejos; de uno nada se sabe, del otro facilitaron la siguiente nota:

«Las primeras deliberaciones del nuevo Ministerio han versado sobre los asuntos que conciernen a nuestra zona marroquí, cuyo lit rat se debe estimar siempre y a todo trance como prenda inexcusable de la independencia y la seguridad de España.

El establecimiento gradual y normal del protectorado en aquella zona durante el mandato del actual comisario, por felicísimos métodos de avance y grandes progresos, proseguirá sin titubeos, aleccionado por todas las experiencias, hasta dar cima y término a esta obra política, secundada y sostenida por las armas de la nación.

En conseguirlo, superando las resistencias y venciendo las hostilidades, ha de consistir la reparación adecuada del revés grande y doloroso que se ha producido en la Comandancia de Melilla. El Gobierno, en penetración incesante con el alto comisario, pone todo su conato en asegurarlo y abreviarlo.

Suyas privativas han de ser la incumbencia y la responsabilidad de discernir las oportunidades, allegar cuantos elementos necesite el mando ejecutor, medir las etapas y ordenar el adelanto hasta ver cumplido el final designio.

Para levantar estas arduas obligaciones se sieté asistido, como necesitará estarlo constantemente, de la confianza y el patriótico aliento del pueblo español.

Con ser tan perentorios los mencionados cuidados políticos y militares, no se temía la urgencia, que estaba reconocida tiempo ha, de atender a magnos asuntos económicos y financieros, entre los cuales algunos están ya en vías de resolución inaplazable. Acerca de ellos, el Gobierno solicitará la deliberación y el voto de las Cortes tan pronto como sea prácticamente posible, dentro del próximo septiembre, reanudar las sesiones.

Todas las antedichas materias que cautivan la atención de los pueblos y la del Gobierno, aunque ocasionen divergencias de pareceres, son de común interés nacional, y así, debían anteponerse y se antepondrán cuanto dependa del Ministerio aquellas otras que de suyo abren pugna entre las parcialidades políticas.

El Consejo acordó por unanimidad ratificar plenamente su confianza al alto comisario.

El ministro de Hacienda dió cuenta de algunos créditos extraordinarios que fueron acordados para gastos de Guerra y Marina.

Barcelona: En la carretera de la Bordeta fué sorprendido por tres desconocidos un muchacho de diez y ocho años, llamado Antonio Esteve, jornalero, sobre el que dispararon varios tiros, huyendo. La víctima resultó con el pecho atravesado de parte a parte por encima del corazón, ingresando en gravísimo estado en el Hospital.

—La Policía ha detenido a Vicente Cervera Miralles y Francisco García García (a) «Pallás», que perseguía hace tiempo.

En los primeros momentos negaron que hubieran tomado parte en ningún atentado y que pertenecieran a ningún Sindicato; pero acabaron por confesar que eran autores del asesinato de un individuo apellidado Alyarida, hecho que ocurrió en las Ramblas; que arrojaron manteca a la cara a un obrero, con objeto de agredirle; que mataron al choler, a un maquinista y un obrero del periódico «La Publicidad», y que en unión de un sujeto apodado «Lapisera» y otro a quien se denominaba «Botones» habían dado muerte a un obrero pintor en la montaña de Montjuich. Acusaron como directores de estos hechos a otros individuos que están detenidos en la cárcel, diciendo también que formaban dos bandas, integradas por seis individuos, cada una de las cuales se dedicaban a cometer atentados.

PERMUTAS

Maestro provincia Madrid, Escuela mixta, a tres horas de la Corte, «auto» diario, buen pueblo, con médico y excelentes autoridades, luz eléctrica, aguas del Lozoya, etc., permutaría con otro de igual clase de las provincias de Albacete, Cuenca, Ciudad Real y Murcia.

Para informarse escribir a D. Francisco Medrano, Maestro de Gargantilla (Madrid).

Maestra de la provincia de Guadalajara, buenas vías de comunicación, excelentes autoridades y vecindario, casa y Escuela en el mismo edificio, permutaría con compañera de capital o pueblo importante, prefiere las provincias de Segovia, Valladolid o Palencia.

Informes, doña Engracia Estév. L., calle de la Asunción, 22. Segovia.